34 (treinta y cuatro)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1228790388-1307

CPR/C/2022/637
05 de abril de 2022

Sra. Josefina Romero
Jefa de Gabinete
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
prl1152mopc@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4700/OC-PR. Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur en Asunción (Barrio Tacumbú) (PR-L1152). ***Solicitud de No Objeción al Convenio Modificatorio N°1 "Servicio de Consultoria para la elaboración del estudio de impacto ambiental preliminar (EIAP)" – ID 392.125.***

De nuestra consideración:

Recibimos su Nota JGM MOPC N°20/2022 a través de la comunicación electrónica de fecha 25 de marzo de 2022, mediante la cual solicitan la no objeción del Banco al Convenio Modificatorio N°1 del proceso *"Servicio de Consultoria para la elaboración del estudio de impacto ambiental preliminar (EIAP) del programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur – ID 392.125"*, a ejecutarse en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de revisar los documentos remitidos les manifestamos que no tenemos objeciones que formular y consecuentemente con lo anterior, pueden proseguir con el proceso que nos ocupa.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

Márcia Casseb
Especialista Senior de Desarrollo y Saneamiento

Quesada 4616 esq. Legión Civil Extranjera, ASUNCION, PARAGUAY - TEL: 616-2000 -Fax 616-2261 BIDParaguay@iadb.org